

Datos a 07/09/2025

Descripción

Es un producto asegurador Unit Linked destinado a clientes hasta 89 años inclusive que deseen planificar la transmisión del patrimonio a sus beneficiarios y, a su vez, rentabilizarlo a través de una cartera de inversión. En función de sus necesidades, pueden seleccionar una de las 3 carteras de inversión que mejor se adapte a sus objetivos. Dichas carteras tienen diferente política de inversión en función del porcentaje máximo de inversión en renta variable. Dispone de un capital de fallecimiento garantizado durante 10 años. En ningún caso se garantiza un interés o rentabilidad mínima, y por lo tanto el titular asume el riesgo de la cartera vinculada al seguro.

Características

Aportaciones

Aportación única de importe distinto según la modalidad contratada:

- Modalidad Estándar: desde 5.000 € hasta 99.999 €.
- Modalidad Premium: desde 100.000 € hasta 500.000 €.

El cliente puede tener más de un producto, pero con un importe máximo global de aportaciones por valor de 1 M€ por NIF y por año natural. No se permite realizar aportaciones periódicas ni extraordinarias.

Titulares

Dirigido a clientes con edades comprendidas entre 60 y 89 años (ambas incluidas). La contratación estará limitada a un único titular, que deberá ser una persona física residente, con la posibilidad de designar uno o más beneficiarios en caso de fallecimiento.

Coste

Costes de gestión: Estos costes son anuales y se aplican sobre el valor de la cartera en ese momento. Dependen de la aportación realizada:

- Modalidad Estándar: 1,60%.
- Modalidad Premium: 1,40%.

Costes de operación: derivados de la compra y venta de las inversiones subyacentes del producto. Su importe es variable según el volumen de cada operación y será informado en la documentación precontractual, contractual y nota informativa.

Capital de fallecimiento

En caso de fallecimiento, **los beneficiarios percibirán un capital cuyo importe estará en función del valor de la inversión vinculada y que, durante los 10 primeros años garantiza un capital que será como mínimo la prima vigente que no haya sido rescatada.** En concreto:

Durante el periodo de garantía: será el mayor importe entre:

- El valor de mercado de la inversión vinculada más 1% adicional con un importe máximo de 100 €
- La prima vigente (no rescatada) más 1% adicional con un importe máximo de 100 €

Fuera del periodo de garantía: el valor de mercado de la inversión vinculada al contrato más 1% adicional con un importe máximo de 100 €.

Ejemplo:

- Si un cliente contrata el producto con 75 años, el periodo de garantía será de 10 años, es decir hasta los 85 años.
- Si un cliente contrata el producto con 89 años, el periodo de garantía será de 10 años, es decir hasta los 99 años.

Datos del seguro

Nivel de riesgo



Datos de interés

Nombre de la cartera:	PATRIMONIO
Patrimonio de la cartera:	701.085.339,35 €
Rentabilidad acumulada 12M:	5,71 %
Volatilidad anual de la cartera:	7,60 %
Precio de la participación:	11,04 €

Ventajas del seguro

Respecto al objetivo de transmisión patrimonial a los herederos, ofrece las siguientes ventajas:

- Al tratarse de un seguro de vida, existe la posibilidad de que los beneficiarios puedan aplicarse una reducción en el impuesto de sucesiones. Dichas reducciones van en función de cada comunidad autónoma.
- Dado que el seguro de vida queda fuera de la masa hereditaria, les ofrece liquidez más inmediata en caso de fallecimiento, para poder hacer frente, por ejemplo, al impuesto de sucesiones y otros impuestos.

Datos a 07/09/2025

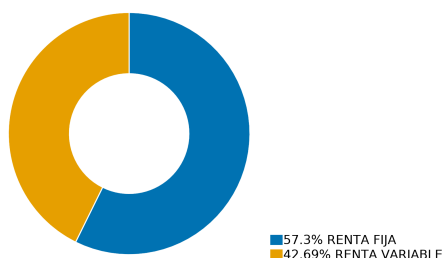
Rescate

Ofrece la posibilidad de rescatar total o parcialmente en cualquier momento y sin ningún tipo de penalización.

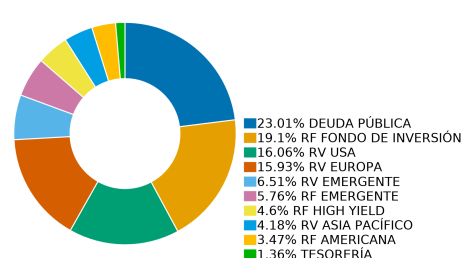
En caso de rescate parcial se producirá una reducción del valor del seguro, así como del capital de fallecimiento. El importe del rescate no supondrá la obtención del capital garantizado, éste corresponderá al valor de mercado de la cartera de inversión en ese momento, y conllevará riesgo de pérdida de capital, siendo el cliente quien asume el riesgo de la inversión. Una vez el cliente realice un rescate, no se permitirá contratar este mismo seguro (o uno de idéntica naturaleza) hasta que no hayan transcurrido 3 meses desde la fecha del rescate.

Distribución de las inversiones

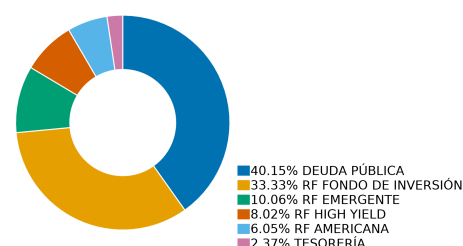
Composición Cartera



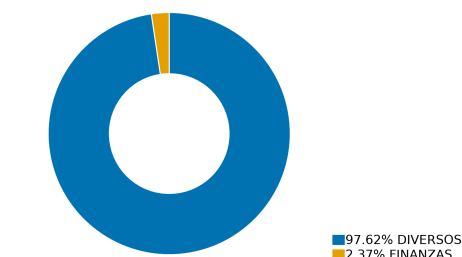
Distribución por sectores



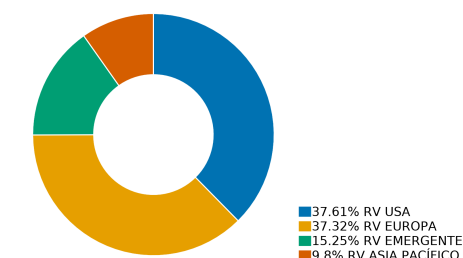
Distribución renta fija



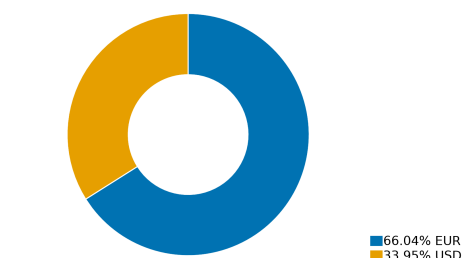
Sector renta fija



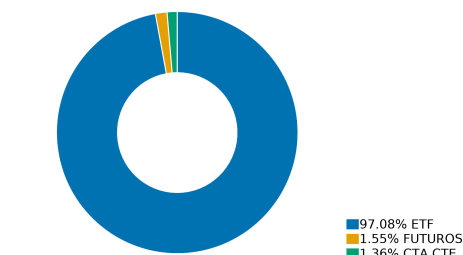
Distribución renta variable



Divisa



Tipo Activo



*DP: Deuda Pública

*CTA CTE: Cuenta Corriente.

Inversiones vinculadas al seguro

Cartera vinculada

Cartera cuyo objetivo a largo plazo es mantener una exposición central del 60% del total de patrimonio invertido en activos de deuda pública de la zona euro y un 40% en índices de renta variable internacional. La inversión en renta fija tendrá un rango mínimo del 40% y un máximo del 100% del total del patrimonio. En cuanto a la inversión en activos de renta variable, no podrá superar el 60% del patrimonio.

Cambios de inversión

Existen 3 carteras disponibles, cubriendo diferentes políticas de inversión:

Tranquilidad, Patrimonio e Inversión. Se diversifican en varios activos, pudiendo ser tanto de renta fija como de renta variable.

En el momento de la contratación, el cliente puede elegir una única cartera por contrato que se ajuste a su perfil de inversión.

Durante la vigencia del seguro, el cliente podrá realizar cambios de carteras por la totalidad del saldo, sin afectar a la garantía del capital de fallecimiento durante el periodo de vigencia de la garantía.

A partir del momento del cambio, la política de costes que se aplicará será la correspondiente a la nueva cartera. Dichos cambios de inversión no suponen ningún tipo de impacto fiscal.

Datos a 07/09/2025

Rentabilidades y riesgo histórico

Rentabilidades pasadas no garantizan rentabilidades futuras. Los datos de la rentabilidad se muestran en la fecha indicada en la parte superior izquierda de la página.

Rentabilidad y riesgo

Mejor mes	Peor mes	Meses positivos	Meses negativos	Volatilidad anual
4,91%	-4,17%	26	15	7,60%

Rentabilidad últimos años

2024	2023
9,70%	8,68%

Rentabilidad anualizada para los periodos mostrados, calculada a 31/12 del último año cerrado.

Rentabilidad mensual del año en curso

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
1,85%	0,93%	-4,01%	-1,52%	2,23%	0,20%	1,27%	0,02%

Evolución del valor de la participación



Principales valores

Los principales valores de la cartera, que se van actualizando en función de la inversión, son los siguientes:

Valores	Porcentaje
ISHARES BARCLAY	19,10 %
SPDR S&P 500 ET	16,28 %
ISHARES BC	16,04 %
DJ EURSTOXX50	14,20 %
ISHARES JP	5,76 %
EMERGING M	4,90 %
ISHARES IBOX	4,59 %
ETF ISH MSCI JA	4,18 %
VETY IM	3,49 %
ISHARES IBOXX I	3,46 %

Comentarios del Gestor

Al cierre del primer semestre del año el crecimiento económico global muestra una resiliencia notable, teniendo en cuenta el entorno de gran incertidumbre política y condiciones financieras restrictivas, si bien, con dinámicas dispares entre las distintas economías internacionales. Los últimos datos de inflación han sido benignos en ambas partes del Atlántico, por lo que contribuyen a dibujar un escenario donde los precios avanzan de forma paulatina hacia el objetivo del 2%, aunque con altibajos.

Buena parte de la atención de los mercados en el último tramo del mes ha estado centrada en las noticias relacionadas con las elecciones legislativas en Francia. Es por ello por lo que los inversores se han mantenido cautos en el mercado de bonos. En EE. UU. la TIR de la deuda gubernamental a 10 años cede hasta el 4,4%, vs 4,5% alcanzado en mayo. Y en la Eurozona, si bien se registra retroceso de las TIREs, son de menor intensidad. La rentabilidad del 2 años alemán cae hasta 2,8% en junio y el 10 años hasta el 2,5% (vs 2,7% del mes anterior). Sin embargo, las rentabilidades de la deuda de los países periféricos europeos registran movimientos contrarios, la TIR del 10 años español se incrementa ligeramente hasta el 3,4% en junio. Y en cuanto a las primas de riesgo periféricas han repuntado condicionadas por las elecciones legislativas francesas. En términos generales, el comportamiento de la deuda corporativa ha sido positivo en el mes, tanto en la Eurozona como Estados Unidos.

La prudencia también ha imperado en los mercados de renta variable ante la incertidumbre que suscita las elecciones anticipadas en Francia. Ello ha supuesto que los principales índices europeos registren comportamiento negativo en junio (EuroStoxx 50: -1,80%). Las principales referencias europeas también mantienen ese tono negativo, encabezado por el índice francés CAC que cede en el mes un -6,42%. Por el contrario, los mercados americanos ofrecen desempeño positivo en el mes (S&P 500: + 3,47%), apoyado por una inflación más moderada y una sólida temporada de resultados, donde las grandes empresas capitalizadas han presentado sólidos resultados. Los mercados emergentes también registran ganancias en junio (MSCI Emerging Markets Index +3,55%).

El dólar estadounidense cerró el mes de junio apreciándose respecto sus principales pares. El eurodólar cierra el semestre cotizando alrededor del 1,07\$/€.

Datos a 07/09/2025

Inversión socialmente responsable

VidaCaixa está comprometida con la inversión responsable y desde 2003 considera los criterios ASG, que son aquellos que incorporan factores de sostenibilidad en las decisiones de inversión. Actualmente estos criterios se consideran para el 100% de los activos gestionados. Alineado con la cultura corporativa del Grupo, este firme compromiso con la inversión sostenible supone un ejercicio de transparencia y buen gobierno. La coherencia con los valores corporativos de calidad, confianza y compromiso social centran el análisis inversor de VidaCaixa. Su compromiso con la sostenibilidad y el impulso de la gestión responsable de las inversiones ha llevado a la compañía a obtener la máxima puntuación que otorgan los Principios de Inversión Responsable de Naciones Unidas (PRI por sus siglas en inglés) en materia de sostenibilidad.



Fiscalidad

Impuesto sobre la renta de las personas físicas (IRPF)

Mientras no se rescata la operación, los rendimientos que se generan no están sujetos al IRPF. En caso de rescate, el rendimiento generado hasta ese momento se considera rendimiento del capital mobiliario, y estará sujeto a retención a cuenta del IRPF. La prestación por invalidez absoluta permanente también tendrá consideración de rendimiento del capital mobiliario, y estará sujeto a retención a cuenta del IRPF. A estos efectos, destacar que en el caso de rescate, en función de cada territorio y, en su caso, de cual sea la evolución del valor de mercado de la inversión, es posible que, según la legislación vigente correspondiente, para el cálculo del rendimiento fiscal no pueda minorarse toda la prima única satisfecha, resultando en este caso un rendimiento fiscal superior.

Impuesto sobre el patrimonio

Todas aquellas personas que deban liquidar el impuesto sobre el patrimonio tendrán que declarar el valor de rescate a fecha de 31 de diciembre.

Impuesto sobre sucesiones y donaciones

En caso de fallecimiento del asegurado, el beneficiario deberá tributar en el impuesto sobre sucesiones por el importe del capital asegurado. Al tratarse de un seguro de vida, el beneficiario podrá aplicarse una reducción* única en el impuesto sobre sucesiones en función del grado de parentesco con el asegurado fallecido.

(*) Importe variable en función de cada comunidad autónoma.

Datos generales

Entidad aseguradora

VALOR ACTIVO UNIT LINKED es un **seguro contratado con VidaCaixa, S.A.U. de Seguros y Reaseguros**. Paseo de la Castellana 189, plantas 1 y 2, 28046 Madrid (España) - NIF A-58333261. Inscrita en el registro de entidades aseguradoras de la DGSFP con el código de entidad G0021.

Mediador

CaixaBank, S.A., operador de bancaseguros exclusivo de VidaCaixa, S.A.U. de Seguros y Reaseguros y autorizado de SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros, con NIF A08663619 y domicilio social en calle Pintor Sorolla, 2-446002 Valencia. Inscrito en el Registro de Distribuidores de Seguros y Reaseguros de la DGSFP con el código OE0003. Tiene contratado el correspondiente seguro de responsabilidad civil profesional para la cobertura de las responsabilidades que puedan surgir por negligencia profesional, conforme a la legislación vigente.

Información adicional

Información sujeta a las condiciones detalladas en la documentación precontractual del seguro. Para más información sobre las características y riesgos del seguro, se puede consultar la información previa a la contratación en www.VidaCaixa.es o en las oficinas de CaixaBank. La documentación consultable antes de la contratación, entre la que se incluye el documento de datos fundamentales, está disponible en la web de VidaCaixa: <https://www.vidacaixa.es/atencion-al-cliente/informacion-previa-a-la-contratacion>